



Ajuntament d'Andratx

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ALQUILER LOCAL EN ANDRATX PARA DESTINARLO A JUZGADO DE PAZ

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

De conformidad con el Decreto Número. 630/2016 de fecha 29 de marzo de 2016, mediante este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, todo atendiendo a diversos criterios de adjudicación, del contrato de **ALQUILER LOCAL EN ANDRATX PARA DESTINARLO A JUZGADO DE PAZ.**

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Decreto de Alcaldía

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencias.- Unidad de Contratación

2) Domicilio.- Av. De la Curia, 1

3) Localidad y código postal.- Andratx 07150

4) Teléfono.- 971628000.- Ext. 306-312

5) Tele-fax.- 971628005

6) Correo electrónico.- contractacio@andratx.cat

7) Dirección Internet del perfil del contratante.- www.andratx.cat

8) Fecha límite para la obtención de la documentación e información: Un día antes al de la finalización del plazo de presentación

d) Número de expediente: PRIVADO 02/2016



Ajuntament d'Andratx

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo.-** Privado
- b) Descripción.-** Alquiler local en Andratx para destinarlo a Juzgado de Paz.
- c) Lugar de la ejecución.-** Andratx
- d) Código Postal.-** 07150
- e) Plazo de ejecución.-** 10 años improrrogable.

3.- Tramitación y procedimiento

- a.- Tramitación.-** Ordinaria
- b.- Procedimiento.-** Abierto
- c.- Forma:** Diversos criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación :

El importe del alquiler se establece en la cantidad máxima mensual de 741,20 € más 155,65 € en concepto de IVA. No habrá revisión de precios.

5.- Requisitos específicos del contratista

Podrán presentar ofertas los titulares de bienes inmuebles, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incurso en prohibiciones de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica.

1.- La capacidad de obrar de los licitadores se acreditará:

- a) En referencia a las personas físicas, mediante la fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- b) En cuanto a las personas jurídicas, mediante la fotocopia compulsada del CIF y la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

2.- Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable del licitador otorgada ante una autoridad administrativa u organismo profesional cualificado, o mediante acta de manifestaciones ante notaría pública, sobre el hecho de que no se encuentra incluido en las prohibiciones para contratar con la Administración con arreglo al artículo 60 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, conforme al Anexo II de los presente pliegos.

6.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP. Si el ultimo día fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.



Ajuntament d'Andratx

b) Documentos a presentar: Los señalados en la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx

1.- Dependencia: Tesorería Municipal de 9 a 13 horas

2.- Domicilio: Av. de la Curia, 1

3.- Localidad y código postal: Andratx 07150

8.- Apertura de ofertas

a) Descripción: Ayuntamiento de Andratx

b) Dirección: Avd. de la Curia, 1

c) Localidad y código postal: 07150

d) Fecha y hora: Se anunciara en el perfil del contratante

9.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

10.- Otras informaciones

Andratx, 29 de marzo de 2016.

El Alcalde

Jaume PORSELL ALEMANY